

Asunto : 134243

- **Comisión:** ASUNTOS INTERNACIONALES
- **Título:** Integración Grupo de Amistad Nicaragua - Uruguay 2017
- **Iniciativa:** El señor Embajador de la República en Nicaragua, Emb. Jorge Jure, remite información sobre la primera reunión de GA Nicaragua - Uruguay, de la integración y temas tratados. 28/03/17
- **Trámites:**
Fecha Acta _____ Nota _____

Comisión Asuntos Internacionales CRR

De: Dir. de Relaciones Institucionales <institucionales@mrree.gub.uy>
Enviado el: martes, 28 de marzo de 2017 11:16
Para: Comisión Asuntos Internacionales CRR; Comisión Asuntos Internacionales CSS; Secretaría de Relaciones Internacionales de CRR; Relaciones Internacionales CSS; Mones Cámara, Alfredo
Asunto: CREACION E INSTALACION DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD CON URUGUAY
Datos adjuntos: Grupo Parlamentario de Amistad- Nicaragua- Uruguay.xlsx; Extracto de la página de noticias de la Asamblea Nacional 24-3-2017.doc; 20170324_100437.jpg
Categorías: Categoría verde

Se remite a continuación mensaje 079/2017 procedente de nuestra Embajada en Nicaragua en relación a la instalación y primera sesión del Grupo Parlamentario de Amistad Nicaragua-Uruguay, en cuya primera sesión participó el Embajador de Uruguay en dicho país, Jorge Jure.

En el citado mensaje y anexos, se brinda detallada información al respecto.

Atentos saludos,

*Dirección de Relaciones Institucionales
Ministerio de Relaciones Exteriores
Colonia 1206, segundo piso
Teléfonos: (+598) 2902-1010 ints.: 2265, 2106 y 2107
Dirección de correo electrónico: institucionales@mrree.gub.uy
Montevideo, Uruguay*

De: Emb. ROU en Nicaragua
Enviado el: lunes, 27 de marzo de 2017 06:55 p.m.
Para: Dir. de Relaciones Institucionales; Dir. Gral. para Asuntos Políticos
CC: Dir. Regional America; circular90; Dir. Comunicaciones
Asunto: A079/2017 - CREACION E INSTALACION DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD CON URUGUAY

Refmi A070/2017 del 16/3/2017 y de conformidad con lo conversado en audiencia del día 14 ctes. con el Presidente de la Asamblea Nacional Dr. Gustavo Porras, se informa que el pasado 24 de los ctes., invitado por la Asamblea Nacional, el suscrito embajador concurrió al edificio de Comisiones del parlamento nicaragüense, para participar en la instalación y primera sesión del Grupo parlamentario de Amistad Nicaragua-Uruguay.

En la sesión, introducida por el Director de Relaciones Internacionales Parlamentarias, Mario Gutiérrez Duarte, cada uno de los legisladores presentes, quienes habían manifestado su interés al Presidente de la Asamblea Nacional en integrarse al Grupo, expresó su voluntad y motivación para formar parte del mismo. Los legisladores citaron las antiguas relaciones entre países hermanados por su historia y cultura, así como por un tamaño de territorio y población similares; las vinculaciones de Rubén Darío en Uruguay; áreas de trabajo de interés para Nicaragua, como la producción agropecuaria, la educación, los programas de alfabetización y las manifestaciones culturales; los convenios existentes, principalmente el de cooperación técnica, por las perspectivas que abren; así como el intercambio de experiencias sobre el funcionamiento legislativo.

Este Embajador respondió agradeciendo el interés de la Asamblea Nacional en crear este Grupo

de Amistad y en particular la voluntad de los legisladores presentes en integrarse al mismo, dándoles la bienvenida a este acercamiento entre los dos países. Expresó que las vinculaciones de amistad y conocimiento mutuo encontrarían a la Embajada abierta y dispuesta a promoverlas en todo momento y que, igualmente, la comunicación con los legisladores uruguayos integrantes del Grupo de Amistad con Nicaragua, les brindaría sin duda un acercamiento fraterno y sería de provecho mutuo en el intercambio de puntos de vista y experiencias.

Leyó el nombre y los diferentes partidos a los que pertenecen los Senadores y Diputados uruguayos que integran el Grupo de Amistad con este país y manifestó que, en lo posible, les proveería con sus contactos directos. Sin perjuicio de ello, dio, en ese momento, al Director de Asuntos Internacionales, que ofició de secretario de la sesión, los nombres y direcciones electrónicas de los Secretarios de las Comisiones de Asuntos Internacionales de ambas Cámaras de nuestro Parlamento.

Mencionó temas de trabajo y proyectos de la relación bilateral; proyectos de cooperación técnica para el desarrollo; visitas realizadas o programadas; trabajos en áreas de interés para ambos países, como la producción ganadera o la educación con soporte informático y experiencias de valor de Nicaragua en esos campos. Asimismo se refirió, a pedido de los legisladores, al significado de las fechas patrias uruguayas y la cronología de los principales hitos históricos previos al comienzo de la vida independiente del Uruguay.

Informó sobre la estructura y genéricamente sobre el funcionamiento de nuestro Parlamento, así como los nombres de los Presidentes de cada Cámara y manifestó el deseo de que hayan intercambios y visitas directas, para mejor conocimiento de las realidades y procesos socio-políticos de cada país.

Los legisladores ofrecieron sus direcciones electrónicas, las que, junto con sus nombres y el cargo que resolvieron ocupar dentro del Grupo de Amistad, aparecen en el documento adjunto.

Se agrega asimismo la carta, hecha en el mismo momento, por la cual el designado Presidente del Grupo de Amistad, informa al suscrito de su creación e integración.

Es nuestra opinión que resulta sumamente auspiciosa la creación de este Grupo parlamentario de Amistad con nuestro país, en tanto apertura de un canal de comunicación, cuya integración y funcionamiento podrán eventualmente ampliarse, pero que sirve desde ya como contraparte al Grupo de Amistad con Nicaragua de nuestro Poder Legislativo.

Dentro de la relación bilateral, es sin duda un paso a una mayor integración a través del conocimiento mutuo y aporta nuevos contactos en este país. Desde esta Embajada, será cultivado el relacionamiento y la amistad con los legisladores involucrados, sin perjuicio de la relación fundamental que podrán labrar los Senadores y Diputados uruguayos que se interesen en la relación con Nicaragua.

Se solicita la remisión de estos antecedentes a nuestro Parlamento y, en él, a los legisladores integrantes del Grupo de Amistad con Nicaragua, sugiriendo que dichos distinguidos Senadores y Diputados, de considerarlo pertinente, evalúen enviar a los legisladores nicaragüenses que forman parte del Grupo de Amistad con Uruguay, mensajes vía e-mail, a fin de que ellos cuenten con sus direcciones electrónicas.

Asimismo, nos permitimos solicitar que se envíen a esta Embajada las direcciones electrónicas de los legisladores uruguayos integrantes del Grupo de Amistad con Nicaragua, para hacerselas llegar a sus contrapartes nicaragüenses.

Se anexan también fotos y artículo del boletín parlamentario sobre este acontecimiento, que aparece en la página del parlamento nicaragüense:

<http://www.asamblea.gob.ni/358533/instalado-grupo-parlamentario-de-amistad-nicaragua-republica-oriental-del-uruguay/>

Atentos saludos.
URUNICARAGUA

Embajada de Uruguay en Nicaragua

Las colinas de la estación de bomberos ½ al sur.

Managua, Nicaragua

Tel: +505 2276 2363 - 505 2276 2126

E-mail: urunicaragua@mrree.gub.uv

--- El presente correo electrónico y cualquier posible archivo adjunto esta dirigido solamente al destinatario del mensaje y contiene información que puede ser confidencial. Si Ud. no es el destinatario por favor notifique al remitente respondiendo a este mensaje y elimine inmediatamente el correo electrónico y los posibles archivos adjuntos de su sistema. Esta prohibida cualquier utilización, difusión y copia de este correo electrónico por cualquier persona o entidad que no sean las específicas destinatarias del mensaje. El Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay no acepta ninguna responsabilidad con respecto a cualquier comunicación que haya sido emitida incumpliendo nuestra Política de Seguridad de la Información y la Ley de Protección de Datos y Acción de Habeas Data N° 18.331.

Grupo Parlamentario de Amistad Nicaragua-Uruguay, formado el 24-03-2017

Diputado	Partido	e-mail	Celular	Presidente Vicepresidente Secretaría
Melvin Martín Agurcia Perrot	FSLN	melvinagurcia@hotmail.com	(505) 88191001	Presidente
Félix Andrés Sandoval Jarquin	FSLN	sandovalandres49@gmail.com	(505) 85298891	Vicepresidente
Alyeris Beldramina Arias Siezar	FSLN	alyeris1@hotmail.com	(505) 84205432	Secretaría
Pedro Antonio Haslam Mendoza	FSLN	phaslam@ibw.com.ni	(505) 88042235	
Maria Manuela Sacasa Selva	FSLN	manuelaprego@yahoo.com	(505) 88611347	
Heberto Octavio Ruiz Morales	FSLN	hruiz2009@yahoo.es	(505) 88860760	
Nasser Sebastian Silwany Baez	FSLN	nsilwany1@yahoo.com		
Douglas Alemán Benavidez	FSLN			



Extracto de la página de noticias de www.asamblea.gob.ni del 24-3-2017

Instalado Grupo Parlamentario de Amistad Nicaragua – República Oriental del Uruguay

Por: [Julieta Arroliga](#)

|marzo 24, 2017

|Publicado en:

- [Noticias Recientes](#)




El Grupo Parlamentario de Amistad Nicaragua con la República Oriental del Uruguay se instaló y eligió sus directivos este 24 de marzo, dando así cumplimiento a la resolución de Junta Directiva No. 8-2017.

Por unanimidad fueron electos en los cargos de Presidente el diputado Melvin Agurcia, Vicepresidente el legislador Félix Sandoval, y en la Secretaria la parlamentaria Alyeris Arias.



A esta sesión de trabajo asistió en calidad de invitado especial el Embajador de Uruguay en Nicaragua, Excelentísimo Señor Jorge Luis Jure, quien dio a conocer que en el parlamento uruguayo existe un Grupo Parlamentario de Amistad con Nicaragua y que impulsará un acercamiento con el mismo para que intercambien experiencia en torno al funcionamiento legislativo de ambos países.

También integran el Grupo Parlamentario de Amistad los diputados: Pedro Haslam, Heberto Ruiz, Násster Silwany, Douglas Alemán y la legisladora María Manuela Sacasa.

 [Imprimir](#)